

SEDERIA PAQUETERIA Y ARTÍCULOS PARA SASTRES.

E. CAMPUZANO Y C. A. San Juan de Dios, 35.

EL ALMOLO DE ARTÍCULOS DE INVIERNO.

E. CAMPUZANO Y C. A. San Juan de Dios, 35.

GUANTERIA PERFUMERIA Y NOVEDADES MODISTAS.

COMERCIO.

BOLESA COMERCIAL DE SANTIAGO. 28-B—Huérfales—28-B. MOVIMIENTO DE EFECTOS PÚBLICOS Y DE PRODUCTOS NATURALES.

Industria, 1642 t, para Europa por cuenta de sus dueños. Ordenes Reino Unido 27/6 Cont 32/6, menos 13 el puerto directo.

de una ley; pero bien pueden dictarse medidas que preparen este resultado. El señor ALFONSO agrega que reanuda sobre el modo cómo se observa la ley de inconvertibilidad, que fue en una transacción que se habló de los intereses de la patria y de la coronación de un banquero.

ma presupuesta con el objeto de adornar esa plaza, sea que, según se dice, cuando se reanuda, para el fin a que se destina.

El directorio del cuerpo de bomberos celebró sesión anoche. En ella espone el comandante con detención y estensamente los trabajos del cuerpo en el último incendio.

Después de la exposición del comandante se continuó al señor Matte para que presentara un proyecto de ley, tendiente a obligar a los constructores de los edificios en Santiago a que empleen en las murallas divisorias el sistema de cerchas, como se ha practicado en los edificios de algunos países.

163. Luis Valenzuela, tienda de mercaderías surtidas. 164. Feloneo Hnos., almacén por mayor. 165. Augusto Müller, almacén por mayor. 166. José Piccini, joyería.

REVISTA DEL MERCADO DE ACCIONES Y BONOS. Valparaíso, de 4 agosto. Poco animado este mercado ayer. Bancos de Valparaíso.—Conocemos ventas de 10 acciones a 212.

El movimiento de la semana, aunque reducido, no ha dejado de tener cierta importancia. Los precios en general siguen sostenidos, y aun subiendo en los artículos siguientes:

El artículo 1.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. Se puso en discusión el artículo 2.º. El artículo 3.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 4.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 5.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 6.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 7.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

167. Miguel Yung, tienda de abarrotes y loza. 168. Juan Ludes, despacho de lioceres. 169. Francisco Betancourt, almacén por mayor.

170. Wing o Chon, tienda de mercaderías surtidas. 171. José E. Cáceres, tienda de mercaderías surtidas.

COMPRADORES Y VENDEDORES. Compradores 2634, vendedores 2651/6.

En los demás artículos se ha notado poca actividad y los precios casi no han variado. Creemos que antes de fines de esta semana las transacciones tendrán que ir en aumento y que el estado general de la plaza mejorará bastante.

El artículo 8.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 9.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 10.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 11.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 12.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 13.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

172. Enrique G. de Veer, almacén por mayor. 173. Wehrhahn y C.ª, casa importadora.

174. Emilio Stoss, corredor, Prt, pagará patente de segunda clase. 175. Santiago Goldwasser, bodega pública de segunda clase.

COMPRADORES Y VENDEDORES. Compradores 2634, vendedores 2651/6.

En los demás artículos se ha notado poca actividad y los precios casi no han variado. Creemos que antes de fines de esta semana las transacciones tendrán que ir en aumento y que el estado general de la plaza mejorará bastante.

El artículo 14.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 15.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 16.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 17.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 18.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 19.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

176. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 177. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

178. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 179. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

COMPRADORES Y VENDEDORES. Compradores 2634, vendedores 2651/6.

En los demás artículos se ha notado poca actividad y los precios casi no han variado. Creemos que antes de fines de esta semana las transacciones tendrán que ir en aumento y que el estado general de la plaza mejorará bastante.

El artículo 20.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 21.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 22.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 23.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 24.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 25.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

180. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 181. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

182. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 183. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

COMPRADORES Y VENDEDORES. Compradores 2634, vendedores 2651/6.

En los demás artículos se ha notado poca actividad y los precios casi no han variado. Creemos que antes de fines de esta semana las transacciones tendrán que ir en aumento y que el estado general de la plaza mejorará bastante.

El artículo 26.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 27.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 28.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 29.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 30.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 31.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

184. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 185. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

186. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 187. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

COMPRADORES Y VENDEDORES. Compradores 2634, vendedores 2651/6.

En los demás artículos se ha notado poca actividad y los precios casi no han variado. Creemos que antes de fines de esta semana las transacciones tendrán que ir en aumento y que el estado general de la plaza mejorará bastante.

El artículo 32.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 33.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 34.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 35.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 36.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 37.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

188. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 189. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

190. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 191. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

COMPRADORES Y VENDEDORES. Compradores 2634, vendedores 2651/6.

En los demás artículos se ha notado poca actividad y los precios casi no han variado. Creemos que antes de fines de esta semana las transacciones tendrán que ir en aumento y que el estado general de la plaza mejorará bastante.

El artículo 38.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 39.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 40.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 41.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 42.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 43.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

192. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 193. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

194. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 195. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

COMPRADORES Y VENDEDORES. Compradores 2634, vendedores 2651/6.

En los demás artículos se ha notado poca actividad y los precios casi no han variado. Creemos que antes de fines de esta semana las transacciones tendrán que ir en aumento y que el estado general de la plaza mejorará bastante.

El artículo 44.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 45.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 46.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 47.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 48.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 49.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

196. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 197. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

198. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 199. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

COMPRADORES Y VENDEDORES. Compradores 2634, vendedores 2651/6.

En los demás artículos se ha notado poca actividad y los precios casi no han variado. Creemos que antes de fines de esta semana las transacciones tendrán que ir en aumento y que el estado general de la plaza mejorará bastante.

El artículo 50.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 51.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 52.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 53.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 54.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 55.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

200. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 201. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

202. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 203. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

COMPRADORES Y VENDEDORES. Compradores 2634, vendedores 2651/6.

En los demás artículos se ha notado poca actividad y los precios casi no han variado. Creemos que antes de fines de esta semana las transacciones tendrán que ir en aumento y que el estado general de la plaza mejorará bastante.

El artículo 56.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 57.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 58.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 59.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 60.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 61.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

204. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 205. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

206. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 207. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

COMPRADORES Y VENDEDORES. Compradores 2634, vendedores 2651/6.

En los demás artículos se ha notado poca actividad y los precios casi no han variado. Creemos que antes de fines de esta semana las transacciones tendrán que ir en aumento y que el estado general de la plaza mejorará bastante.

El artículo 62.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 63.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 64.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 65.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 66.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 67.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

208. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 209. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

210. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 211. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

COMPRADORES Y VENDEDORES. Compradores 2634, vendedores 2651/6.

En los demás artículos se ha notado poca actividad y los precios casi no han variado. Creemos que antes de fines de esta semana las transacciones tendrán que ir en aumento y que el estado general de la plaza mejorará bastante.

El artículo 68.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 69.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 70.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 71.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 72.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 73.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

212. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 213. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

214. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 215. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

COMPRADORES Y VENDEDORES. Compradores 2634, vendedores 2651/6.

En los demás artículos se ha notado poca actividad y los precios casi no han variado. Creemos que antes de fines de esta semana las transacciones tendrán que ir en aumento y que el estado general de la plaza mejorará bastante.

El artículo 74.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 75.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 76.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 77.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

El artículo 78.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala. El artículo 79.º fue aprobado sin discusión, y por asentimiento tácito de la sala.

216. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 217. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.

218. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase. 219. Manuel A. Gómez, bodega pública de segunda clase.